

## Medina Romero.

Objeto de la Sesión Se hizo mérito de que la presente sesión, tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos señalados de que debió darse cuenta en la convocada para el día ocho de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por no haber asistido suficiente número de señores Concejales; y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley-

Lectura y aprobación del acta Leída el acta de la anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votación unánime.

Boletines Se dió cuenta del contenido de los Boletines oficiales, números del treinta al treinta y cinco, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento.

Queda enterado el Ayuntamiento de Se dió cuenta de una comunicación del Señor Gobernador Civil, expresando su acuerdo, por el cual, que se le autoriza autoriza a este Municipio para que verifique por administración, el servicio de alumbrado público por petróleo, quedando enterado el Ayuntamiento, como así mismo oyó con gusto lo manifestado por el Señor Clemares, de haberse obtenido, sobre el tipo, que se había fijado para la subasta, una economía de más de ochenta y cinco pesetas, en el mes pasado, lo cual ha sido debido al celo desplegado en tal servicio, por el Presidente de la Comisión de Policía Urbana, Don José María González.

Queda enterado el Ayuntamiento de Se dió lectura de una comunicación del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, nombrando haber sido nombrado al Señor Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, por el Obispado de Don Melchor Montesinos Torrecilla, Vocal de la Junta de